

Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA
CV-104, Ayora – Requena – València

ÁMBITO:

COMARCAS:

El Altiplano de Requena-Utiel
El Valle de Cofrentes - Ayora

MUNICIPIOS:

Ayora, Cofrentes, Jalance, Jarafuel,
Requena, Siete Aguas, Teresa de
Cofrentes, Utiel, València, Zarra

València, mayo de 2018

1 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA NUEVA RED

- Incremento de la accesibilidad de la población al sistema de transporte público regional (mayor equidad y cobertura territorial).
- Adecuación de la oferta de servicio (expediciones, flota...) a las necesidades de la demanda, bajo una perspectiva de racionalidad económica.
- Búsqueda de complementariedad entre los diferentes modos de transporte existentes en el territorio; potenciación de la intermodalidad.
- Apuesta por la racionalidad en la integración y coordinación de tráficos.
- Jerarquización de los corredores de transporte interurbano. Disposición de servicios altamente competitivos (prestaciones, atributos...) en los ejes troncales de la red.
- Flexibilización de los modelos de prestación según realidades socio-territoriales.
- Consideración de soluciones de transporte a la demanda (TAD) en zonas rurales o de débil tráfico.
- Potencial aprovechamiento de las rutas de transporte escolar interurbano en aquellos ámbitos con núcleos poblacionales de menor tamaño y/o de complicada accesibilidad territorial.
- Apuesta por la disposición a futuro de un sistema tarifario integrado y bonificable (red interoperable) en el conjunto del territorio valenciano.

2 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN

El servicio se prestará de acuerdo con los estándares de calidad establecidos por la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad, y lo recogido en el pliego de licitación de la concesión:

- La **información al viajero** estará disponible en paradas, el propio vehículo y la página web de la empresa, en la que se informará sobre los distintos aspectos del servicio (horarios, itinerarios, paradas, títulos, tarifas, correspondencia con otras líneas y servicios...).
- Los **autobuses** de las nuevas concesiones mantendrán los siguientes estándares de calidad:
 - La antigüedad máxima de los vehículos se establece en 10 años, debiendo contar todos con aire acondicionado y calefacción.
 - Los vehículos cumplirán con los estándares de accesibilidad, y deberán disponer de un mínimo de 2 asientos reservados para personas con movilidad reducida (PMR) y espacio para 2 sillas de ruedas.
 - Los motores de los vehículos cumplirán con la normativa que les sea de aplicación en lo concerniente a la emisión de gases contaminantes y contaminación acústica.

- Aplicación de **nuevas tecnologías**:
 - Los vehículos estarán dotados del equipamiento complementario de sistema de peaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación SAE, lo que permitirá transmitir la información en tiempo real de datos de localización y servicio de los vehículos y, con ello, dar la **información del cumplimiento de horarios en tiempo real** a través de la web o de app habilitada.
 - Los autobuses están dotados con el equipamiento necesario para el cobro del trayecto correspondiente, tanto a través de la tarjeta interoperable MOBILIS como por los modos y medios de pago de última generación que se implementen para la integración del transporte público competencia de la Comunitat Valenciana.

- Implantación de **servicios de transporte a la demanda**.

En aquellos núcleos de población en los que, por motivos de insuficiencia de demanda para el mantenimiento de un servicio regular permanente, se tenga que implantar un servicio de transporte a la demanda, este contará con los siguientes requisitos de calidad:

 1. El servicio se activará con la petición de una persona, que solicita el servicio de acuerdo con los horarios prefijados, la víspera del servicio hasta las 20:00 h.
 2. La reserva se podrá hacer por:
 - a. Teléfono con un horario preestablecido, donde el telefonista cargará la solicitud del cliente en el programa.
 - b. APP
 - c. WEB
 3. El operador estará obligado a enviar al solicitante una confirmación de la reserva, en menos de media hora desde la realización de su petición, indicando la fecha y la hora de realización de cada servicio solicitado, por alguno de los siguientes medios, a elegir por el propio usuario:
 - a. SMS
 - b. WhatsApp
 - c. Correo electrónico

3 DESCRIPCIÓN DEL NUEVO SERVICIO

- La nueva concesión de transporte atenderá 9 municipios de las comarcas de El Altiplano de Requena-Utiel y El Valle de Cofrentes-Ayora, que registran una población total de **42.676 habitantes** (INE, 2017).

- Para ello, la concesión contará con un mínimo de **6 autobuses** que, realizarán **seis líneas** principales, cuya **longitud total de línea es de 537 kilómetros**, y realizarán aproximadamente **630.000 kilómetros anuales**.

- La nueva concesión se configura en base a dos grandes ejes de relación. Uno que bascula sobre la A-3, para comunicar las comarcas de El Altiplano de Requena-Utiel y El Valle de Cofrentes-Ayora con la ciudad de València. Y un segundo eje, apoyado sobre la N-330, que se extiende desde Requena hasta Almansa.
- En concreto, la oferta de servicio con que contaría cada relación principal de la concesión sería la siguiente:
 - **Utiel - València**, 7 expediciones diarias de ida y vuelta. Oferta que se refuerza con la línea de Ayora, aumentando el servicio, a partir de **Requena**, hasta 9 expediciones diarias por sentido.
 - **Valle de Cofrentes-Ayora – Requena – València**, 2 expediciones diarias de ida y vuelta.
 - **Valle de Cofrentes-Ayora – Almansa**. La línea del Valle con Almansa realizará 3 expediciones diarias de ida y vuelta, con el refuerzo de una expedición adicional de ida y vuelta entre Ayora y Almansa. La oferta conjunta de las líneas de Ayora – València y Cofrentes – Almansa, una vez suprimidas las prohibiciones de tráfico actuales, permiten que los municipios del Valle dispongan de hasta cinco expediciones por sentido con Ayora, que es su cabecera comarcal.
- En cuanto a la relación con València, la variación de servicio que se contempla en cada escenario, en relación con la situación actual, es la siguiente:

Número de expediciones diarias de Ida y Vuelta a València (i/v)

Municipios	Situación actual				Escenario Inicial				Escenario Futuro			
	Lables. Lectivos	Lbles. No Lectivos	Sábados	Dmg. y Festv.	Lables. Lectivos	Lbles. No Lectivos	Sábados	Dmg. y Festv.	Lables. Lectivos	Lbles. No Lectivos	Sábados	Dmg. y Festv.
Ayora	1 / 2	1 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2 (3)	2 / 2 (3)	- / -	1 / 1	2 / 2 (3)	2 / 2 (3)	- / -	1 / 1
Cofrentes	1 / 2	1 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1
Jalance	1 / 2	1 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1
Jarafuel	1 / 2	1 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1
Requena	8 / 8 (1)	8 / 8 (1)	4 / 4	2 / 3	9 / 9	9 / 9	4 / 4	4 / 4	9 / 9	9 / 9	4 / 4	4 / 4
Siete Aguas	1 / 2	1 / 2	2 / 2	1 / 1	1 / 2	1 / 2	2 / 2	1 / 1	1 / 2	1 / 2	2 / 2	1 / 1
Teresa de Cfnres.	1 / 2	1 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1
Utiel	6 / 6 (1)	6 / 6 (1)	3 / 3	1 / 2	7 / 7 (2)	7 / 7 (2)	3 / 3	2 / 2	7 / 7 (2)	7 / 7 (2)	3 / 3	2 / 2
Zarra (*)	1 / 2	1 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1	2 / 2	2 / 2	- / -	1 / 1

(*) En rojo, servicios a la demanda.

- (1) Servicios procedentes de Castilla-la Mancha, que no ofertan la totalidad de las plazas.
- (2) Servicios que se inician en Utiel.
- (3) Servicios que se inician en Ayora

- La nueva concesión, en la que se incluyen los servicios que atenderán la demanda de transporte escolar de dos rutas actuales de la zona, supondrá una obligación de servicio para la Generalitat de aproximadamente **214.917,50 € anuales**, aunque se estima que la incorporación del servicio escolar supondrá un ahorro potencial de aproximadamente **27.000,00 € anuales**:

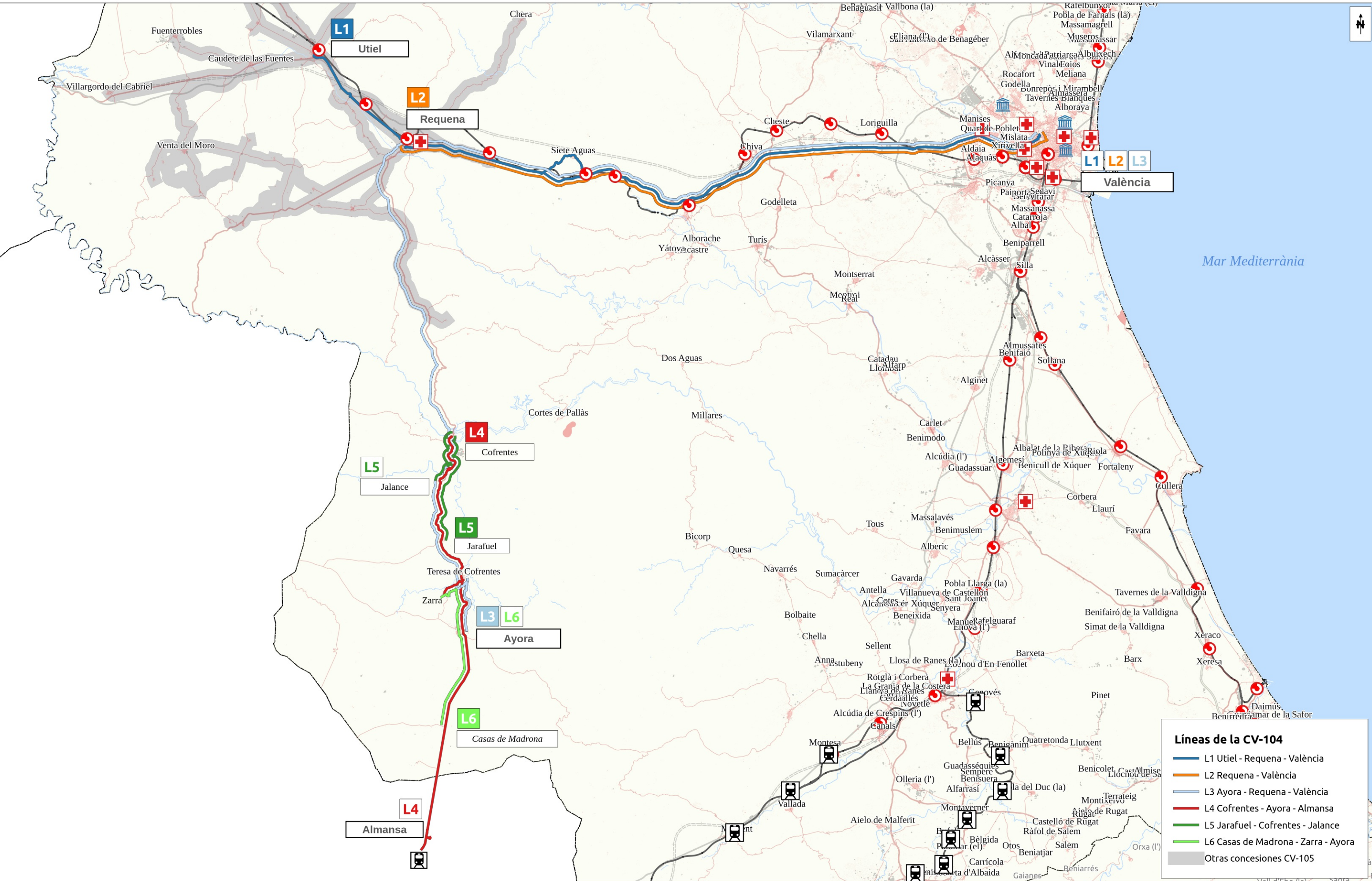
	Coste de prestación del servicio:	Ingresos por recaudación:	Aportación por déficit de explotación:	Aportación por transporte escolar	Total aportación Generalitat
Escenario Inicial	739.634,97 €	590.348,26 €	149.286,70 €	100.504,14 €	249.790,84 €
Escenario Final	809.071,99 €	590.348,26 €	218.723,73 €	0,00 €	218.723,73 €

4 MEJORAS DE LA OFERTA DE SERVICIO.

La nueva propuesta de servicio permitirá:

- **Evitar prohibiciones de tráfico actuales**, lo que supondrá un incremento efectivo de la oferta actual por la relación de los municipios del Valle de Cofrentes-Ayora con su cabecera comarcal.
- Un **mejor aprovechamiento de los recursos** destinados al transporte de viajeros por parte de la Generalitat, de modo que podrá aumentarse ligeramente la oferta afectiva actual y, sobre todo,
- **Mejorar sustancialmente la calidad del servicio** con que venían contando hasta ahora la mayoría de municipios, dado que al realizarse una explotación cuyas cabeceras se establecerán ahora en la comarca, permitirá asegurar el cumplimiento de los horarios, reduciendo la incerteza que suponía la explotación de unas líneas que venían siendo de muy largo recorrido (Cuenca, Albacete), y realizar un mejor ajuste en el dimensionamiento de las plazas ofertadas, de modo que se evite la falta de capacidad que se produce actualmente de manera puntual.
- En concreto cabe destacar que se aseguran las siguientes conexiones directas:
 - **Ayora, Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes y Zarra**, podrán conectar con el **Hospital de Requena** y también el de **Almansa**.
 - Estos municipios podrán coordinar en Almansa con el servicio de **RENFE**, para enlazar con los servicios ferroviarios que van hacia Xàtiva, València, Albacete y Madrid.
 - Además, destacar que la supresión de prohibiciones de tráfico permite que la combinación de los dos servicios que recorren el Valle de Cofrentes-Ayora, den una oferta efectiva para su relación interna de cinco expediciones diarias por sentido.

- **Ayora, Cofrentes, Jalance, Jarafuel, Teresa de Cofrentes, Zarra**, y también **Requena y Utiel**, mejorarán su conexión con València, accediendo de manera directa a importantes centros de atracción o puntos de intercambio de la red urbana de transporte público que permitirán el acceso al resto de la ciudad como son:
 - La **Ciudad Administrativa 9 d'Octubre**
 - El **Hospital General**.
 - La **Estación de Autobuses**.
 - Las **estaciones de Metrovalencia en 9 d'Octubre y Túria**.



Líneas de la CV-104

- L1 Utiel - Requena - València
- L2 Requena - València
- L3 Ayora - Requena - València
- L4 Cofrentes - Ayora - Almansa
- L5 Jarafuel - Cofrentes - Jalance
- L6 Casas de Madrona - Zarra - Ayora
- Otras concesiones CV-105